



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XXII, (Sección 32), referido al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se encuentra, dentro del "Programa 23WG C23.I07 Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital", el siguiente código presupuestario: 32.50.23WGC23.I07.4, correspondiente a "Transferencias corrientes"¹.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

¹https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G32.PDF [Tomo XXII, Página 31, Serie Roja]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

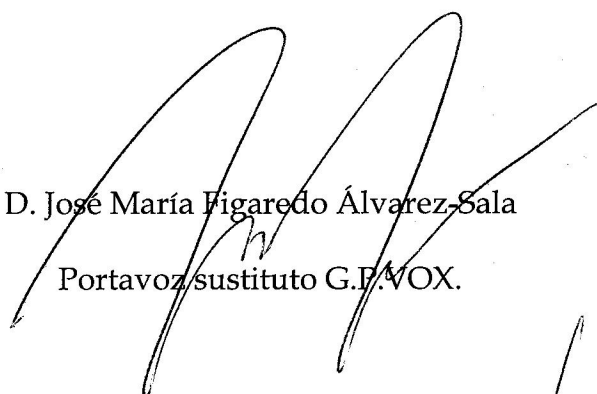
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿A qué acciones concretas se prevé destinar la referida partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P.VOX.



D. Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado G.P.VOX.



Dña. María Teresa López Álvarez.

Diputada G.P.VOX.



Dña Rocio de Meer Méndez.

Diputada G.P.VOX.



Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada G.P.VOX.